

2.<sup>a</sup> Serie.

Brochazo 11.

## D. CIRCUNSTANCIAS,

PERIODICO SATIRICO-POLITICO.

### LA FE CRISTIANA:

Este es el título de una oda, ¿qué digo de una oda? Son varias las odas que llevan este título como saben mis lectores, los cuales tienen ya conocimiento del último certámen del Liceo y de su resultado. Pero lo que no saben, aunque ya debían presumirlo, es que no faltan dimes y diretes con motivo de la adjudicación del premio en favor de la composición de don Julian Romea, y digo que debían presumirlo, porque en casos semejantes, como es imposible contentar á todos, naturalmente suele haber descontentos. El señor Romea cree que su oda ha estado premiada con justicia; los demas poetas que han escrito abrigan la firme convicción de que ellos, es decir, cada uno de por sí, y no el señor Romea ni los otros, eran los mas acreedores á la *medalla de oro*. Y no me meteré yo por cierto á contrariar el libre albedrio de cada quisque, porque en el día, y lo mismo sucedia en tiempo de Calomarde y antes del descubrimiento del nuevo mundo, todo ciudadano tiene derecho para enamorarse de sus obras sean malas ó buenas. Lo que falta saber ahora es quién de los poetas en cuestion tiene mas fundamento para considerarse digno de la preferencia, y yo á fuer de crítico imparcial, que me precio de serlo, por aquello de que todos tenemos nuestro cacho de... orgullo, voy á decir mi opinion que, á mi modo de ver, por decentado, es la mas acertada y la mas franca que se puede decir ni pensar, amén Jesus.

Para que se vea , y esto debe tenerse en cuenta , que en esta ocasion, como siempre, *Don Gircunstancias* dice lo que piensa sin pasion y sin cuidarse de afecciones personales , sepan mis lectores que en mi concepto la oda del señor Romea que ha obtenido el premio , es la que debia obtenerlo ; es decir , que los jueces del certámen han obrado con criterio y justicia , y no debe ser mi voto sospechoso inclinándome en favor del señor Romea á quien tantas veces ha censurado severamente, y con quien no me liga ningun vínculo de interés personal. No diré yo que la oda del señor Romea es una obra completa , superior á todo lo que puede producir la musa castellana, ni superior tampoco á lo que en otra ocasion sean capaces de hacer los mismos que han quedado vencidos en este certámen. Pero diré que por lo que he visto hasta ahora , si yo hubiera sido juez de dicho certámen, hubiera votado como el señor Zorrilla , mas claro, hubiera dicho que la mejor oda presentada era la del señor Romea. Réstame ahora manifestar otra cosa en obsequio de la justicia , y es que la mencionada composicion del señor Romea no es solo digna de premio con relacion á las demas que se han presentado al certámen , sino tambien muy digna de elogio considerada aisladamente , y de buena gana haria un análisis de ella si no lo hubiera ya hecho mi cara mitad *La Reforma* , con la cual estoy completamente de acuerdo.

He observado, iba á decir, síntomas, pero son mas que síntomas de caramillo, suponiendo parcialidad é incompetencia en los jueces que han dado el premio al señor Romea, sobre lo cual pensaba yo decir algo; pero afortunadamente el Sr. Zorrilla, mi amigo, me ha ahorrado este trabajo, y diré cómo. Ayer tuve el gusto de encontrarme con este señor, y hablando del asunto, me dijo que habia escrito una carta al señor Cañete: mostróme esta carta, y como en ella se contiene todo y algo mas de lo que yo pensaba decir, tuve el capricho de pedirsela á mi amigo para insertarla en mi papel, y en efecto, el señor Zorrilla me dió la carta, quiero decir, una copia de la carta, tampoco, fue el borrador de la carta lo que me dió el señor Zorrilla; pero como este señor tiene buena letra y pone pocos borrones, pude leer su original, y lo mismo les ha sucedido á los cajistas, razon por la cual mis lectores van á tener el gusto de leer las amigables razo-

nes que el célebre poeta Zorrilla dirige al no tan célebre crítico Cañete. He aquí la epístola.

*Carta de D. José Zorrilla á su buen amigo D. Manuel Cañete.*

«Mi querido Manuel: la franqueza con que me has tratado en estos últimos tiempos debe de haberte hecho conocerme. Si ha sido para esto para lo que has procurado intimar en mi amistad, supongo que lo habrás logrado, puesto que no te falta talento, y hay quien sospecha que te sobra malicia; y si tu simpatía por mí no ha existido nunca, tampoco ignorarás lo que soy y lo poco que valgo, puesto que no he tratado de desfigurarme á tus ojos. Digote esto, porque conociéndome como me conoces, sabrás que soy como aquel inglés que abría las cartas de sus acreedores un año despues que las recibia porque no pensaba en pagar, que es lo que hago yo con los papeles en que se se habla de mí: los guardo y un año despues los leo, cuando ya han pasado las circunstancias en que se escribieron. Tú atribuirás á excesivo orgullo esta conducta mia; pero otros la tienen por juiciosa prudencia, y donde tú crees que quiero manifestarte desprecio, otros ven el aprecio justo que todo autor debe hacer de la critica, aunque conozca la injusticia ó animosidad con que está hecha. Pocos autores hay que lean con perfecta indiferencia la de sus obras, y mas si conociendo al crítico no le estiman en mucho: y yo para no cometer la torpeza de darme por ofendido, no leo la que de mí ó de mis obras se hace hasta un año despues, cuando no es ocasion de darla contestaciones virulentas, ni de entablar polémicas acaloradas, pero si de apreciar en su valor real las observaciones racionales del crítico, y de corregir los errores en lo sucesivo; y hé aquí en lo que me diferencio del inglés de las cartas, en que pienso en pagar: un poco tarde, es verdad, pero mas vale tarde que nunca.

Este preámbulo te habrá hecho comprender sin duda que te dirijo la presente á propósito de tu artículo del *Heraldo* sobre el concurso de premios del Liceo, y de sus hijos los del Siglo, que supongo escritos bajo tu direccion á mayor abundamiento. Nada puedo decirte en contestacion á ellos, y harás mal en tomar esta carta por respuesta, porque segun mi sistema no los leeré hasta febrero de 1850; pero como me dicen que los menudeas, se me antoja que tienes comezon de hablar conmigo de este asunto y voy á decirte cuatro renglones, que puede que tengan muy poca relacion con la cuestion del premio de la oda «*La fé Cristiana*», pero que siempre te vendrá bien leer, para que sepas lo que pienso, y para completar el juicio que de mí hayas formado; me tomo sin embargo la libertad de escribirte los en un

periódico porque no suceda á mi carta lo que á las del inglés, y porque yo, que no soy hipócrita, no tengo inconveniente en declararte que siguiendo tus huellas te la escribo, no tanto para que tú la leas, cuanto con la mala intencion con que tú escribes tus articulos para, que la lean los demas.

Desde luego tuve por seguro, mi querido Manuel, que no te pareciera buena la composicion premiada, cualquiera que fuese; pero mucho menos la del señor Romea, y siempre esperé que te pondrias de parte de las no premiadas, porque de oiro modo ibas á desperdiciar una ocasion de lucir tu talento critico, y mostrar lo superior que es al de los jueces del concurso. Yo no te hablo aquí en calidad de tal, porque creo que fui elegido por no haber otro de quien echar mano para semejante cargo: te hablo como un amigo habla á otro, y por mí solo, no á nombre de los demas jueces del jurado, pues las reputaciones del señor duque de Frias y del señor don Nicomedes Pastor Diaz están, á Dios gracias, á mas altura de la á que alcanza tu vuelo critico, y por aquello de mayores en edad, saber y gobierno, pueden juzgarte á tí sin que tú puedas juzgarles. Hablándote, pues, por mi propia cuenta, te digo, mi querido Manuel, que tengo á la vista la dedicatoria que hiciste al señor Romea de tu drama «El Duque de Alba»—representado por él en 1845, donde le dices: *«que te empeñó mas en llevar á cabo esta obra tuya la esperanza lisonjera de ver con vida y lozania realzadas las inspiraciones de tu pobre ingenio, por el felice y peregrino del esclarecido actor á quien debe tanto de esplendor é importancia la Talia Española, y á quien estaban reservados los mas eternos y envidiables laureles de nuestro Parnaso»*; y de estas palabras tuyas deduzco yo que en 1845 cuando te representaba tu «Duque de Alba» tenia el señor Romea un ingenio esclarecido, y era un poeta á quien estaban reservados los mas eternos y envidiables laureles del Parnaso, y ahora en 1849 es un pobre ingenio, cuyos versos detestables valen menos que tu prosa y un actor mediano que atina á veces con ciertos papeles que estan en su carácter. De sabios es el mudar de opinion; pero este cambio de la tuya con respecto al señor Romea, no me previno muy en favor de la rectitud de tus juicios, ni de la imparcialidad de que te precias en tus escritos literarios, y con estos antecedentes ma he llegado á persuadir de que la cruzada que intentas levantar contra el mal gusto y la corrupcion actual de la literatura y de las artes carece de fé; y, ¡Dios me lo perdone! alguna vez me ha asaltado el temor de que pueda algun dia dejenerar y ser dirigida mas contra las personas que contra los principios. Corroboró mas mi opinion de que tu cruzada carece de fé, el ver que dabas cabida en la GACETA DE TEATROS que dirigias, tributando desmedidos elogios de sus desconocidos autores, á composicio-

nes de bien poco valer, algunas de las cuales no son mas que miserables rapsodias de las de esos ingenios malaventurados, que han corrompido el gusto y que no admiten en mi juicio comparacion con los versos del señor Romea, á pesar de ser detestables. Este afan de ensalzar tanto á los desconocidos que pierden su talento en parodiar á los corruptores del buen gusto, mientras que se deprime á los que el público reputa, me arguyó en contra de la imparcialidad de tus opiniones y juicios. Por estas razones y otras muchas que, á dártelas aquí, vendrian á parar en impertinentes bachillerías, indignas de salir á luz, estaba yo convencido mucho tiempo hacia de que tu opinion sobre las composiciones de «La fé Cristiana» no habria de ser conforme con la del jurado, y la tenacidad con que me cuentan que te obstinas en esponsorermela una y otra vez, me afirma mas en esta convicción, y me manifiesta el vehemente deseo que te anima de hacérsela conocer á todo el mundo, y de tenértelas tiesas contra el mismo Homero, si dijera que valian un árdite los versos del señor Romea.

Yo que estoy lejos de tenerme por un Homero, pero que en materia de versos castellanos me creo con derecho para dar mi voto cuando me le piden, te diré lo que pienso de las composiciones á la Fé cristiana. Y aunque lo que te diga de ellas no te parezca ni muy claro ni muy satisfactorio, debes suponer que cuando tengo la pluma en la mano y no digo mas, es que no quiero decir mas que lo que digo, y es: que el ser el señor Cervino autor de un poema de la virgen de los Dolores, no es razon para que su silba «la Fé cristiana» sea una composicion eminentemente buena; que el titulo del autor de poema de la Virgen de los Dolores, puesto con letras gordas en el cartel de anuncio y lo de *presentada y no premiada*, no añade un quilate de mérito á la composicion anunciada en él, y que la libertad que concede al poeta el metro facil de la silba en que está escrita la composicion del señor Cervino, debe de ser aprovechada por el poeta (segun opinion de un sabio critico que vive y cuya autoridad no puedes rechazar) para desempeñar mejor su obra, concluyéndola con mas perfeccion y no para hacerla pronto y difusamente á favor de la facilidad de metro. De la del señor Quevedo te diré, que creo en conciencia, y no soy solo en esta opinion, que las once primeras octavas de su composicion no tienen relacion alguna con la Fé cristiana, y que con razon le acusa el articulista del *Siglo* de Gongorismo ó Zorrillismo, que segun parece es ya todo uno. De las demas composiciones no te hablo por no hacerte perder el tiempo; aprovecharé no obstante esta ocasion para suplicarte que des un consejo, pues eres tan su amigo y de ti lo tomarán mejor, á los autores no premiados que no han podido digerir la injusticia cometida por

el jurado, y es: que el que no quiere salir desairado en semejantes casos, el que sabe que todos los tribunales de la tierra están sujetos á error ó á malicia, y no cree competentes á los jueces, hace lo que tú y yo hacemos, no optar á estos premios para no salir heridos en nuestro amor propio; y al señor Cervino en particular le dirás que cuando un autor tiene fé en una obra que presenta á un certámen, no debe pedir antes el parecer de los jueces por medio de amigos comunes del autor de ellos, porque es comprometer al juez, á quien se consulta, y arguye en el tal autor la idea de parcialidad en el juez, y que, ó no se presentan obras al juicio de jueces á quienes se cree incompetentes, ó no se revela uno á su fallo despues de presentadas, porque en el acto de la presentacion voluntaria al juicio, se reconoce el derecho de juzgar é implica contradiccion. Basta de premios y de Fé cristiana. Ni tú, ni los articulistas del *Siglo*, ni todos los periodistas del mundo civilizado, me obligaran á escribir sobre este asunto una palabra mas, ni á leer nada que sobre ello se me escriba hasta febrero de 1850; porque ni es justo que yo altere por ellos mi costumbre de leer un año despues lo que de mi se escribe, ni hay para que bastiar al publico con cuestiones de tan poca monta, que no pueden menos de parar al cabo en miserables chismes ó en odiosas comparaciones, ó lo que fuera peor en ridiculas ó peligrosas personalidades.

Te he dicho lo que hasta aqui has leído, mi querido Manuel, porque he llegado á comprender por lo que he oído de boca de esas gentes que solo se alimentan de la murmuracion, que hay en los artículos del *Siglo* y en el tuyo cierta intencion de deprimirme ó provocarme, cargando sobre mí toda la injusticia del fallo del jurado: y aquello del Zorrillismo, á pesar de ser una palabra bárbara, manifiesta bien á las claras el intento de colocarme á la cabeza de una escuela literaria corruptora del buen gusto y origen de la perdicion de las buenas tradiciones de la literatura, de que has hablado tú muchas veces en otras ocasiones bajo el nombre calificativo de Comellismo, que me parece padre natural del Zorrillismo. Todo lo cual te lo digo á tí y no á los articulistas del *Siglo*, porque ya te dije que supongo sus artículos escritos bajo tu direccion. Sea de todo ello lo que fuere, dejemos á un lado la cuestion hasta febrero de 1850, en cuyo tiempo leeré yo los artículos, y podremos volver á ella de palabra ú obra, cuando ninguna autoridad literaria ni de ninguna otra especie pueda oponerse á que la dilucidemos como mas nos venga a cuento.

Ahora, mi querido Manuel, cerremos esta carta para el publico, que será muy indiscreto en seguir leyéndola, y abramos un *post scriptum* para nosotros dos solos; porque ya que tengo la pluma cortada, no quiero dejar pasar la ocasion de decirte dos ó

tres verdades , que aunque tan claras que casi rayan en transparentes , no son amargas , como dice el vulgo que suelen ser las verdades ; yo no te diré nada que te sea amargo de oír , y me dejaré cortar la lengua primero que darte con sus palabras una pesadumbre: las verdades que voy á decirte son de aquellas que se deben oír de un amigo y que se deben estimar , porque prueban que el que las dice , tiene en verdadera y leal estimacion á aquel á quien las dirige. Dígoté , pues , empezando con las verdades , que hay quien piensa que la critica debe de ser ejercida por hombres de mas edad que la que tú alcanzas , no porque un mozo que haya aprovechado el tiempo no pueda saber á los 26 años tanto como otros que peinen canas , sino porque falta á la juventud la esperiencia y la calma necesarias para formar sus juicios con rectitud , y tiene todavía la sangre demasiado caliente para no dejarse llevar de las afecciones del corazon; sin contar , por supuesto , la autoridad que da á la critica la reputacion reconocida del que la ejerce , que es una de sus mejores bases , y que es sin duda la razon de porque nadie se reveló jamas contra las criticas del difunto maestro Lista , ni contra las del señor Quintana , ni de otros hombres de saber y esperiencia reconocidos , ante quienes jóvenes y ancianos inclinan con respeto su frente , por mas que esté coronada de laureles. Las reputaciones , mi querido Manuel , las da el público , que es á quien corresponde darlas , y las quita la posteridad que es quien puede; los criticos sábios y prudentes iluminan el camino por donde marchan estas reputaciones , las sirven de baculo en que apoyarse en su trabajosa y difícil carrera , y las acrisolan limpiando sus obras de los vicios que pueden oscurecerlas ; los criticos apasionados ó incompetentes , las empañan alguna vez , pero no las apagan nunca : las roen , pero no las destruyen ; y como tú no tienes aun reputacion mas que entre nosotros , tus amigos , que conocemos tu talento y apreciamos tus consejos , sucede que los que no lo son no creen todavía en tí , ni respetan tus fallos , y suponen que los que los respetamos , lo hacemos por el villano temor de tu fécula de cómine , tomandote por el crítico que roe , y no por el que ilumina.

Cuando tú tengas una reputacion reconocida y sancionada por el público , (por mas injusta que fuere , que su calificacion toca á la posteridad) te susederá lo que al señor Lista y al señor Quintana; y todos los criticos del universo no podran hacer mas que roertela , y si tienes verdadero talento para ello tú serás un Byron aunque cien sábios como Walter Scott se empeñen en decir en otras tantas revistas como la de Edimburgo que no vales para el caso. Esta verdad te digo , no para darte á entender que te tengo por crítico apasionado ó incompetente , sino para que sepas que hay muchos que te tienen por tal , como tú á los que

hemos sido jueces del certámen del Liceo: y no lo digo por mí, pues yo te juzgo muy de otro modo, y ya sabes que no es la primera vez que admito tus correcciones, porque sé de coro aquel refran de mas ven cuatro ojos que dos, y cuando los míos no ven muy claro invoco el auxilio de otros dos que les ayuden á ver. Otra de las verdades que queria decirte es: que en esta sociedad actual de frac negro y sombrero de carton (dos prendas que entre paréntesis no concibo cómo las lleva con formalidad ningun hombre de seso), lo peor que puede suceder á un hombre es el ridiculo: porque el ridiculo no ree cómo la critica, sino que mata como el cólera, y como el interés está tan posesionado de los corazones, y á estos los hizo Dios de fragil barro, son pocos los que creen en la virtud, y los redentores en este siglo no son crucificados sino silbados. Esto debes tener presente al llevar adelante tu cruzada contra el mal gusto reinante, porque el vulgo adora sus ídolos y tiene cariño á sus gustos por mas que estos sean depravados y aquellos hechos de despreciable materia. A esto me dirás que tú eres superior al vulgo y no te curas de la edad presente, porque la posteridad juzgará de tu razon ó de tu virtud; á esto nada tengo que replicar; con la posteridad te veas y adelante con la cruzada, de la que nada aseguro ni en bien ni en mal, porque yo ignoro aun si los sabios son los que dominan á su siglo y le arrastran en pos de sí, ó si su siglo les domina y arrastra á ellos.

La última verdad que quiero decirte es un poco picante, pero no se me cuece el pan hasta que no te la diga, y preso por mil preso por mil y quinientas. Es el caso que hay quien supone que desde la fecha de esta carta variarás de opinion con respecto á mí, como has variado en la que tenias del señor Romea en 1845, época de la representacion de tu «Duque de Alba»; pero yo que te conozco, sé que no será así; porque los principios del buen gusto son eternos, y tú tienes ya formado tu juicio sobre mi reputacion, como sobre la de Comella, aunque sé la tienes callada para mejor ocasion. Dios te la depare pronto, porque no me llega la camisa al cuerpo hasta que me vea tratado por tí como otros ingenios de fama con quien tengo á honor en ser equiparado, aunque para mi daño sea. Tu silencio me hacia creer que me despreciabas por hombre de poco mas ó menos, y esto me tenia en brasas, porque el desprecio hierre mas que el acero, y eso de que encontraras tanto malo en las obras de los poetas de mas reputacion y no hicieras caso de las mias, me daba á entender que estabas en la inteligencia de que no valian la pena mis versos de que te tomaras la molestia de leerlos. Te hablo de mis versos porque mi prosa es desagradable lectura, tanto por ser ella mala de suyo, cuanto por lo ingrato de los asuntos que en ella trato.



De mi estilo epistolar no conoces mss que esta ramplona y descosida muestra, y Dios mediante no recibirás otra, sobre todo por conducto de los periódicos por las razones arriba dichas. A ti te agrada por lo visto meter ruido y hablar gordo; con esta carta tienes pié para soltar el trapo y charlar medio año con tus compañeros los articulistas del *Siglo*, cuyas firmas aparecen ahora por primera vez, y que trascienden á apócrifas desde media legua: con eso y con que cojas por tu cuenta mis obras dramáticas, cuyo juicio tienes entre manos, hablarás el otro medio año, y ya no te paga en valde el dueño del *Heraldo* tu empleo de crítico, y el año que viene Dios dirá. ¿Quién sabe la suerte que te prepara? En buen camino estás, Manuel; la carrera del periodismo es buena, y desde su noble cátedra puedes predicar la virtud y anatematizar el vicio, y Dios te lo premiará, Manuel, y con su auxilio y tu saber no te ha de faltar razon ni fortuna. Entre tanto zorra sobre los poetas: no dejes á vida reputacion usurpada ó injustamente adquirida; el público está estragado, y las ha concedido sin ton ni son, adorando idolillos hechos del barro de la ignorancia, En cuanto á mi, no me tengas piedad: cuando te falte materia pega conmigo: todo el mundo sabe la amistad que nos profesamos, y si no me tratas con rigor, van á decir que te dejas llevar del afecto que me tienes. Si necesitas el otro tomo de mis obras, compañero del que me pediste para escribir sobre ellas, no tienes mas que mandar por él: esta edicion de Paris es mas cómoda que las de España, y ni tú ni yo hacemos nada con un solo tomo.

Adios, mi querido Manuel. Yo espero que tomarás mis espre-siones sin interpretarlas en contra mia, y sin darlas mas malioia que la que tienen, y que esta carta no interrumpirá nuestras buenas relaciones, ni cortará nuestra amistad, cimentada sin duda en menos frágiles fundamentos. Adios otra vez, y si la primera en que nos veamos no me recibes con la risa en los labios, con la mano tendida y el corazon abierto, creeré que no tienes mundo y que dicen bien los que dicen que eres un crítico apasionado, y que cabe el rencor y la mezquindad en tu corazon de veinte y seis años.

José Zorrilla.

Madrid, febrero 22 de 1849.

Hé aqui, mis queridos lectores, la carta del señor Zorrilla. Me parece que este señor habla como un hombre que lo entiende y que con pocas epístolas como esta va el señor Cañete á pegar un bajon tal en sus pretensiones literarias, que tal vez se vea en el lastimoso caso de trocar la pluma de escritor por el baston de

gefe civil, para lo cual, mas que para lograr fama póstuma, podrán servirle de mucho los méritos que contraiga como colaborador del *Heraldo*. Esto es lo que quiere decirle el señor Zorrilla si no me equivoco, que podría equivocarme, aunque acaso no pasará mucho tiempo sin que probemos que tampoco el señor Zorrilla se equivoca. Ya lo veremos, y quizá no sea el señor Cañete un mal instrumento de gobierno, que por malo que sea, desde luego podemos apostar á que el gefe civil vale mas que el crítico. En cuanto al cartel del señor Cervino, todavía puedo yo decir algo mas, y es que debia estar muy mal redactado cuando hasta mi criado Juan dice que el tal cartel le ha quitado la gana de leer la oda que en él se anuncia. Fúndase Juan para pensar así, en que el autor para recomendarse al público se nombra: *D. Joaquin José Cervino, autor de la Virgen de los Dolores*, lo cual parece dar á entender que el señor Cervino es autor, no del poema á la Virgen, sino de la Virgen, y como que en este caso, autor quiere decir lo mismo que padre, resulta que el señor Cervino no debe llamarse D. Joaquin Cervino, sino San Joaquin, padre de nuestra Señora. Esto no admite réplica. Concluyo dando dos parabienes, uno al señor Romea por su bien premiada composicion y otro al señor Zorrilla por su oportunitisima carta, modelo de gracejo y de verdadera critica.

## EL MELODRAMA DE LA SITUACION.

Cosa de risa es eso de ver á muchos ciudadanos hacer aspavientos cada vez que se pone en escena un drama romántico, como si la historia contemporánea no nos ofreciese diariamente cuadros terroríficos capaces de arrancar lágrimas á cualquiera que tenga un corazon sensible. ¿Qué digo? La historia contemporánea, al menos entre nosotros, es un drama romántico y no de los que revelan cansancio en la musa patética, pues nada tiene que envidiar á las furibundas producciones con que hace algunos años conmovieron al viejo mundo Victor Hugo y sus discipulos.

En todo vamos los españoles un poco rezagados, respecto á ciertas naciones destinadas por la Providencia á iluminar á la Europa con la antorcha de la regeneracion; pero en nada hemos manifestado menos precocidad que en la literatura dramática. El romanticismo que habia caducado en Francia el año treinta y seis, no se ensayó en España hasta 1843, si bien es cierto que el gusto de ciertos hombres hacia las sensaciones fuertes y peripecias terribles lo ha hecho acimatarse de tal modo entre nosotros, que ha de costar algun trabajo desarraigarlo. Veamos cómo empezó el drama cuya ejecucion estamos viendo todavia, pero cuyo desenlace no podemos prever, aunque es indudable que para fin de fiesta tendremos fandango ó cosa parecida.

Hubo en 1843 una sinfonia que no era de Verdi, ni de Mercadante, con unos coros que todavia nos están atronando la cabeza. Despues de esto se levantó el telon y aparecieron los actores en el escenario público, siendo tal el talante de los personajes y el tejemaneje de bastidores que desde luego pudimos comprender que el drama seria digno de la sinfonia y de los coros. El primer acto fué tremendo: hubo en él apostasias de grueso calibre; artificios teatrales en alto grado, rivalidades mal disimuladas, ambiciones sobradamente satisfechas, descollando entre todos los actores como protagonista de aquel cuadro, un jóven periodista que acordándose de haber sostenido con teson un pseudónimo moruno, empuña la cimitarra y cortó por lo sano el tronco y las ramas del arbol que antes habia acariciado. Al caer el telen en este primer cuadro, se dividió la opinion del público, no en el modo de juzgar la comedia moral ó literariamente considerada, porque todo el mundo la condenó al ridiculo, sino en el efecto que debia producir la metamorfosis social y política del indicado personaje. Asi es que los unos reian á boca llena, mientras los otros lloraban á moco tendido. A *D. Circunstancias* no le sorprendió ni lo uno ni lo otro, porque realmente el primer acto del melodrama romantico de la situacion tuvo una mezcla tal de ridiculo y de terrible, de grave y de grotesco que tanto convidaba al llanto como á la carcajada.

El acto segundo no se diferenció del primero sino en el cambio de actores. El mismo argamento, los mismos diálogos, situaciones idénticas, alguna que otra alteracion en las decora-

ciones, y pare vd. de contar. Este acto duró cerca de tres años, en cuyo tiempo el público disfrutó de todo, vió altas y bajas en los encargados de la parte feroz, tuvo motines, bailes, simulacros y casamientos. Al llegar á las bodas era muy natural que terminase el drama, y así lo esperábamos todos los que estamos acostumbrados á ver caer el telon en cuanto se firman los contratos matrimoniales; pero nada de eso; el drama siguió adelante, aunque con cierta palidez y desleimiento y sin interés alguno que halagase al pueblo espectador. Hubo, sin embargo, á poco tiempo un entreacto que podemos llamar el entreacto de los puritanos durante el cual, como siempre acontece en los entreactos, todo el mundo hacia conjeturas mas ó menos fundadas respecto al final ó desenlace de aquella intriga ó argumento. Unos pensaban que al levantarse el telon de nuevo se presentarían otros hombres mas simpáticos en la escena, que habria un tránsito insensible y por lo tanto pacífico hácia el fin moral y político que agradaba al pueblo, que no se parodiarían los finales de Margarita de Borgoña y de Lucrecia, que no veríamos atarhudes ni oíríamos cánticos de muerte y que todo vendria á concluir por un himno nacional ó una decoracion de gloria capaces de hacernos olvidar las amargas sensaciones que habian lastimado nuestro corazon. Otros vaticinaban lo contrario, y se fundaban, primero, en la índole de los caracteres que se habian presentado en escena; segundo, en que el drama era esencialmente terrorífico, y naturalmente necesitaba un tercer acto que por su movimiento ó catástrofes, guardase esa perfecta gradacion que recomieudan los preceptistas. En efecto, los que así pensaban iban mas acertados que los otros. El telon se levanto, y aparecieron los personajes que mas se habian señalado por sus atrocidades en el acto segundo. El público tembló y sigue temblando todavía, porque aun no ha caído el telon. Este último acto es sin disputa el de mas efecto que hay en todo el drama, y seguramente el acto del desenlace, porque es tan pródigo de peripecias tremebundas, de golpes estrepitosos, de horrores y calamidades que hace imposible el épilogo. Pero por lo mismo de ser este el cuadro mas notable de la composicion, es tambien el que mas se presta á la censura, el que menos puede resistir á la justa y desapasionada crítica. Analicemos.

Comenzó dicho acto por un programa de *estricta legalidad*, como para hacer mas sensible y sorprendente lo que habia de suceder mas tarde. La legalidad se causó de su estrechez, dió un bostezo y se estiró mostrando una elasticidad mayor que la de los tirantes que venden en la tienda de la calle de Fuencarral, frente á la casa de Astrearena; y ahora que me acuerdo, aconsejo al dueño de dicha tienda que tenga mejor genio sino quiere quedarse sin parroquianos, pues conozco algunas señoras tan escarmentadas del tono brusco con que trata al público, que piensan no volver á entrar en su casa aunque tuvieran que andar sin guantes toda la vida. Y hé aqui un episodio á tiempo.

Volviendo al examen del tercer acto del melodrama de la situacion, creo que es necesario recordar todo lo que sucedió á consecuencia de ciertas facultades extraordinarias. El público lo tiene todo muy presente y tal vez vez no haya faltado algun curioso taquígrafo que nos dé una relacion exacta de los sucesos, caso que el drama no se imprima, aunque creo que se imprimirá. Lo que parecia muy verosímil y regular era que despues de tan trágicos sucesos se pidiera perdon al público por las faltas de la composicion y del desempeño y concluyera de una vez; pero no señor: vemos que el drama camina á su fin lánguidamente; y sin embargo la representacion continúa con el mismo calor, sin que los actores desmayen en vista del descontento público, manifestado de uu modo bien esplicito en todos los ángulos del teatro. De cuando en cuando hay alguna gracia que hace reir; pero bien pronto se nos pone á la vista la imágen fatídica del presupuesto que nos trastorna el cerebro. Hay alguna escena indiferente que nos aletarga; pero bien pronto para ahuyentar el sueño viene algun personage siniestro como el cabecilla Monserrat, que quiere fusilar á las señoras y seria capaz de matar hasta el apuntador; ¿por qué? todo porque aquellas señoras no quieren alternar con su muger, de la cual no tengo nada que decir porque no la conozco, pero sí diré que cuando las demas señoras no querian alternar con ella, tendrían sus razones, y aun suponiendo que carecieran de ellas, no sé yo que en ningun país despótico del mundo se obligue á los ciudadanos ó á las ciudadanas á cultivar amistades por fuerza.

Tal es el estado del drama que no sabemos cómo y cuándo

tendrá fin, aunque de seguro puede apostarse que acabará pronto, porque el público está ya mortificado, deseando perder de vista un género de literatura tan desagradable, y unos actores que por lo mismo que han desempeñado sus papeles según lo exige la índole del drama, van inspirando una cosa que no puedo calificar, pero que se parece mucho á la antipatía.

---

### A DON CIRCUNSTANCIAS.

Gusto he tenido en oír  
al señor *Don Circunstancias*  
graciosamente decir,  
que sin ambages ni instancias  
sus *brochazos* va á seguir.

Consignaré una verdad  
con toda sinceridad.

Mas quisiera *dos balazos*  
del pecho en la cavidad  
que carecer de *brochazos*.

Que alguno en el Principado  
con este par de castañas  
se tuvo por desahuciado:  
mas dicen que mejorado  
recorre audaz las montañas.

Esto ya no hay quien lo aguante:

¡Tanto mentir se consiente,  
cuando tenemos delante  
la libertad en menguante,  
y la faccion en creciente!

Tu verdad nadie reprocha,  
por lo que claro estoy viendo,  
aunque no sepa á melcocha;  
y por mas que armen estruendo  
nadie puede con tu *brocha*.

Que dijera algun lector,

«¿qué demonios hace este hombre?»  
no era hacerte disfavor,  
ni es cosa que á nadie ascembre  
ni menos á un escritor.

Ni entre personas de porte  
pudiera encontrarse una  
que te diera pasaporte,  
para que fueras á Osuna  
estando bien en la Corte.

Nada de eso, amigo mio,  
créete que todos tus lectores  
quieren tu libre albedrío;  
y no créen que armes un *lio*  
como el de otros *redactores*;

Que por desgracia ó fortuna  
abandonaron la corte  
y á parar fueron á Osuna:  
y aunque esto á mi no me importe  
no es advertencia importuna.

Que caian presumiste  
los retrógrados *Barrotes*;  
y un desengaño sufriste  
cuando en el *Heraldo* viste  
seguir los nuevos *Guizotes*.

La República francesa  
la decantada República,  
la tan liberal empresa  
del realismo ha sido presa  
segun dice la voz pública.

Y habrá la de San Martin?...  
y se hundirá en el averno  
la República por fin,  
por no seguir su gobierno  
las doctrinas de Rollin?...

Pero en Roma, es evidente  
que quince mil han votado  
para la Constituyente  
andando el clero mezclado

con democrática gente.

Y es algun grano de anís,  
tantos votos en un día?...  
y qué dirá á esto París,  
cuando cierta oligarquía  
sueña con la flor de Lis?...

Deseo ver la *letrilla*  
que al telégrafo le haga  
por su *incierto* taravilla,  
y no dé noticias vagas  
á los hijos de Castilla.

Y su *variedad* enfrenas  
notándole sus errores,  
que no son acciones buenas  
el anunciar *verenjenas*  
«para vender coliflores.»

Adios, que ya nos veremos  
algun día, *Circunstancias*,  
y quizás nos solacemos,  
y sin ambajes ni instancias  
el *alboroque* echaremos;

Y entre tanto el *chafarote*  
csgprime contra el pelmazo  
que marchar no quiera al trote,  
y hazle hacer en un *brochazo*  
«el papel de don Quijote.»

[Su apasionado y constante suscriptor

Murcia 16 de febrero 1849.

*Don Circunstancias* no puede contestar por hoy al vate murciano. El jueves próximo lo hará cumplidamente, y de paso aprovechará algunos muy curiosos materiales que no han cabido en el brochazo de hoy. *Salud y fraternidad.*

---

*Editor responsable*, D. ANDRÉS PEREZ.

---

Imprenta de los Sres. Andrés y Díaz, calle del Amor de Dios,  
número 15.